



85 años
1927 - 2012

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Análisis Contable

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP



www.contraloria.cl



85 años
1927 - 2012

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP

En esta presentación:

1. ¿Qué son las NICSP?
2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)
3. El Plan de Convergencia
4. Calendario de implementación
5. Detalle de acciones 2012





85 años
1927 - 2012

1. ¿Qué son las NICSP?

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público





85 años
1927 - 2012

2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)

Una “asignatura pendiente” en el país

- ❖ Al converger a NICSP, el Gobierno y Sector Privado aplicarán estándares internacionales similares, que permitirán empatar información entre ambos.
- ❖ Converger a NICSP facilita la comparación de información entre países. OECD, BID, Naciones Unidas, FMI y el Banco Mundial han sugerido su implementación.

¿Si la contabilidad actual funciona, para qué cambiarla?

- ❖ Las NICSP establecen un estándar mucho más exigente para el registro de hechos económicos y su presentación en Estados Financieros.
- ❖ Oportunidad de armonizar la contabilidad, economía y la gestión.
- ❖ Entidades públicas que participan con inversiones en el sector privado requieren reflejarlas adecuadamente (Ej: el caso de CORFO y su participación en sociedades bajo IFRS).





85 años
1927 - 2012

2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)

¿Chile está en condiciones de hacerlo?

- ❖ El cambio será difícil sin duda.
- ❖ El país cuenta con contabilidad pública en base a Devengado y con Integración Contable-Presupuestaria.
- ❖ La experiencia de convergencia en IFRS de Chile es un activo a aprovechar.

¿Las NICSP disminuyen el riesgo de faltas a la probidad?

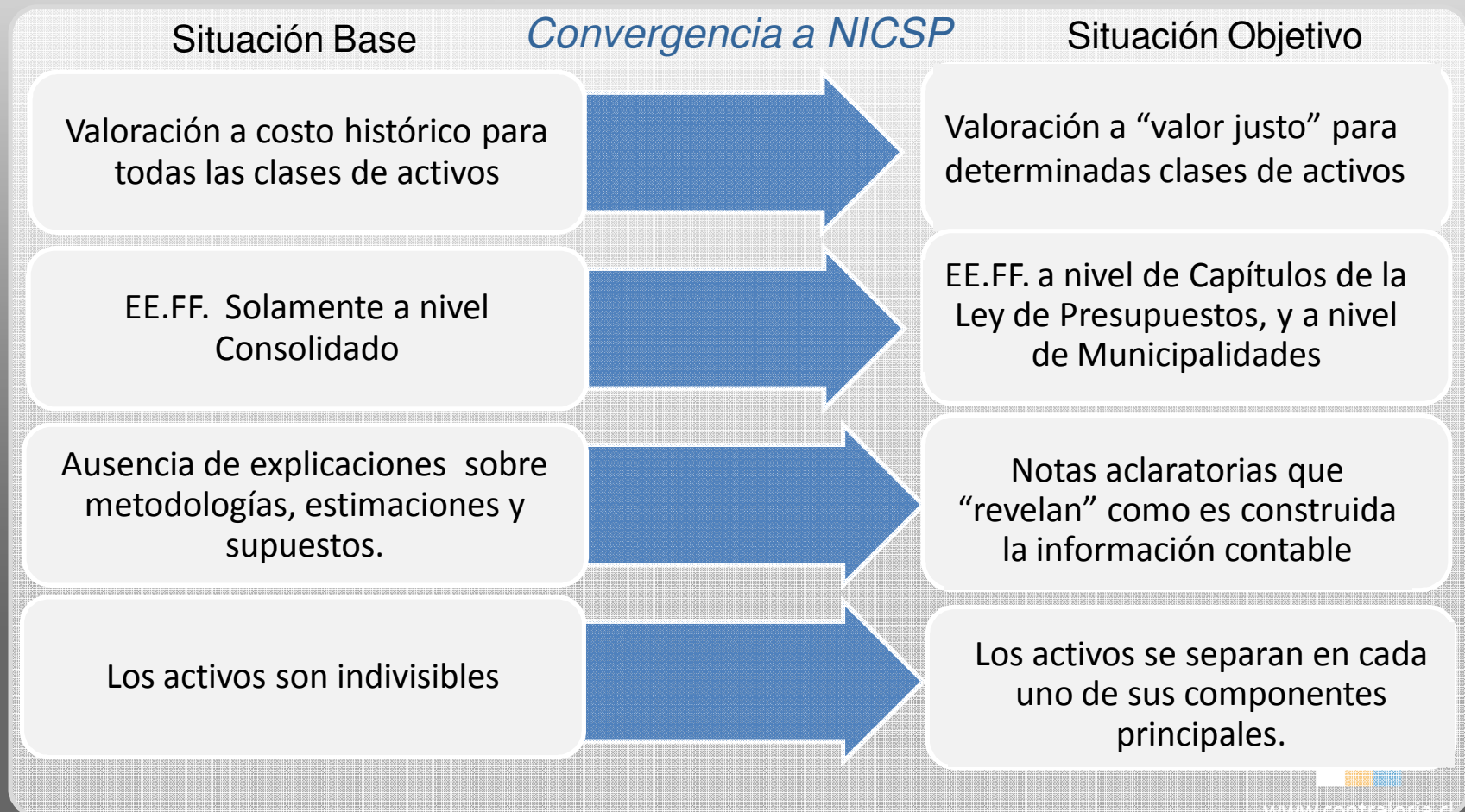
- ❖ Converger a NICSP aumenta la transparencia de la gestión financiera de la Administración del Estado.
- ❖ Las NICSP mejoran la rendición de cuentas de la administración, al incorporar Estados Financieros separados por cada entidad.
- ❖ Entrega nueva (y más) información para auditoría y análisis de los Estados Financieros.
- ❖ La evidencia sugiere, eso sí, que los riesgos bajan pero no se eliminan (vigilancia).





2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)

¿En que consistirá el cambio? Algunos Ejemplos





85 años
1927 - 2012

2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)

Compromiso de Resultados - Al finalizar el proceso:

- ❖ **221 entidades del Gobierno Central, 345 municipios y 608 servicios incorporados a la gestión municipal** habrán migrado desde los “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” a las “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público”.
- ❖ **Se habrá fortalecido la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas**, mediante la generación de información contable de mayor calidad y la presentación de Estados Financieros por entidad.
- ❖ **Se estará en condiciones de comparar la información contable del Gobierno** con la de cualquier país del mundo que aplique NICSP.
- ❖ **Se establecerá un estándar internacional para promover una gestión por resultados en el sector público:** Chile se convertirá en uno de los primeros países de América Latina materializar la adopción de NICSP.





85 años
1927 - 2012

2. Porqué ir a NICSP (recapitulación)

Condiciones críticas para el proceso...

VISIÓN DE ESTADO

Adopción por convicción no por obligación

Voluntad Política

Apoyo Económico y Técnico

ESFUERZO DE LAS ENTIDADES RECTORAS

Diagnostico de la contabilidad pública y las brechas respecto a NICSP

Plan de Convergencia, integral y gradual

Sistemas Nacionales Integrados de Información

Capacitación permanente a los funcionarios públicos



85 años
1927 - 2012

3. El Plan de Convergencia

Quién, cómo y cuándo

- Compromiso CGR de liderar proceso
- Alianza con DIPRES, SUBDERE, SVS
- Entidades incumbentes (360°)
- Org. Internacionales: BID, IFAC, CRECER
- Consultoras privadas y Universidades

Quién



- Aplicación de un Plan
- Asistencia/capacitación
- Grupo-piloto de entidades
- Valoración entidades pioneras
- Adecuación de sistemas de información
- Utilización de Proyectos de Normas para recibir observaciones.

Cómo



- Horizonte razonable de tiempo
- Cronograma definido
- Gradualidad en la implementación
- Uso de disposiciones transitorias
- Municipios en desfase de uno o dos períodos

Cuándo





85 años
1927 - 2012

4. El Calendario de Implementación

2010

- Emisión de Oficio C.G.R. N°54.977 sobre presentación de Estados Financieros (EE.FF.).
- Definición del alcance de las NICSP en Chile.
- Taller de trabajo BID-CGR. Definición del Plan de Convergencia.

2011

- Recepción de los primeros EE.FF. según la normativa actual (Oficio CGR N° 60.820).
- Definición de normas que no aplican y de prioridades para el desarrollo normativo.
- Proyecto de Norma para el grupo de normas de mayor complejidad: Bienes de Uso, Instrumentos Financieros y Transacciones sin Contraprestación.
- Comienzo de la adecuación de los sistemas de información.

2012

- Normativa Definitiva para normas de mayor complejidad .
- Inicio de capacitación y difusión en la Normativa Definitiva.
- Proyecto de Norma para normas de complejidad media y baja.
- Inicio de la elaboración del Manual de Procedimientos y del nuevo Plan de Cuentas.

2013

- Normativa Definitiva para normas de complejidad media y baja.
- Finalización del Manual de Procedimientos, del Plan de cuentas y de las adecuaciones a los sistemas informáticos.
- C.G.R. emite Resolución con Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación convergida a NICSP

2014

2015

- Inicia la aplicación de la nueva normativa





85 años
1927 - 2012

4. El Calendario de Implementación

Más detalles...

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP

2010	<ul style="list-style-type: none">• Emisión de Oficio C.G.R. N°54.977 sobre presentación de Estados Financieros (EE.FF.)• Definición de alcance de las NICSP en Chile.• Taller de trabajo BID-CGR: Definición del Plan de Convergencia.
2011	<ul style="list-style-type: none">• Recepción de los primeros EE.FF. según la normativa actual (Oficio CGR N° 50.820).• Definición de normas que no son tan y de prioridades para el desarrollo normativo.• Proyecto de Norma para el grupo de normas de mayor complejidad: Bienes de Uso, Instrumentos Financieros y Transacciones sin Contraprestación.• Comienzo de la adecuación de los sistemas de información.
2012	<ul style="list-style-type: none">• Nueva Norma Definitiva de normas de mayor complejidad.• Inicio de la adecuación y emisión de la Normativa Definitiva.• Proyecto de Norma para normas de complejidad media y baja.• Inicio de la elaboración del Manual de Procedimientos y del nuevo Plan de Contas.
2013	<ul style="list-style-type: none">• Normativa Definitiva para normas de complejidad media y baja.• Finalización del Manual de Procedimientos, del Plan de cuentas y de las adecuaciones a los sistemas informáticos.
2014	<ul style="list-style-type: none">• C.G.R. emite Resolución con Normativa de Sistema de Contabilidad General de la Nación convergente a NICSP.

2010-
2011

- Emisión de Oficio CGR N°54.977 sobre presentación de Estados Financieros (EE.FF.)
- Comité Interdivisional al interior de CGR
- 1° Taller de trabajo BID – Asesor IPSASB
- Lanzamiento del grupo de trabajo con 12 entidades-piloto
- 10 actividades de difusión en alianza con empresas consultoras y con servicios





85 años
1927 - 2012

4. El Calendario de Implementación

Más detalles...

2012

- Activación comité normativo e informático DIPRES-CGR (ene2012)
- e-propuesta de EE.FF. por DIPRES (mar2012)
- e-recepción de los EE.FF. en CGR (abr2012)
- Grupo de Trabajo NICSP de la OCDE (mar2012)
- Visitas a 40 servicios públicos no-pilotos (abr2012)
- 2° Taller BID – Asesor IPSAS-B (may-oct2012)
- Grupo de Colaboración CGR-Universidades (abr2012)
- 5 actividades CGR de difusión masiva (mar-nov 2012)
- Lanzamiento “Portal NICSP” en sitio web CGR (may2012)
- Proyecto de primeras 11 normas NICSP Chile: Bienes de Uso, Instrumentos Financieros y Transacciones sin Contraprestación (mar-dic2012)

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP

2010	• Misión de Oficio C.G.R. N° 01/10 sobre presentación de Estados Financieros (EE.FF.) • Definición de alcance de las NICSP en Chile. • Taller de trabajo BID-CGR: Definición del Plan de Convergencia.
2011	• Recepción de los primeros EE.FF. según la normativa actual (Oficio CGR N° 00 02/11). • Definición de normas que no asilgan y de prioridades para el desarrollo normativo. • Proyecto de Norma para el grupo de normas de mayor complejidad: Bienes de Uso, Instrumentos Financieros y Transacciones sin Contraprestación. • Comienzo de la adecuación de los sistemas de información.
2012	• Nueva etapa: Definición de normas de mayor complejidad. • Inicio de las actividades y esfuerzos en la Normativa de Enteros. • Proyecto de Norma para normas de complejidad media y baja. • Inicio de la colaboración del Manual de Procedimientos y del nuevo Plan de Contas.
2013	• Normativa Definitiva para normas de complejidad media y baja. • Finalización del Manual de Procedimientos, del Plan de cuentas y de las adecuaciones a los sistemas informáticos.
2014	• C.G.R. emite Resolución con Normativa de Sistema de Contabilidad General de la Nación convergente a NICSP.



85 años
1927 - 2012

5. Detalle de acciones 2012

Grupo de Trabajo NICSP de la OCDE

- ❖ Armonización NICSP-IFRS
- ❖ Estándar NICSP para cifras de deuda
- ❖ El tratamiento del sistema de pensiones
- ❖ Énfasis en los usuarios finales de los EE.FF: Parlamentarios, ciudadanía, entidades superiores de control
- ❖ EE.FF. a nivel de servicio. Estándar de publicación y auditoría
- ❖ Iniciativa de la UE para que países que aún no inician esfuerzo de convergencia, lo hagan antes de diciembre 2012





85 años
1927 - 2012

5. Detalle de acciones 2012

Ronda de visitas a 40 Servicios Públicos (no-pilotos)

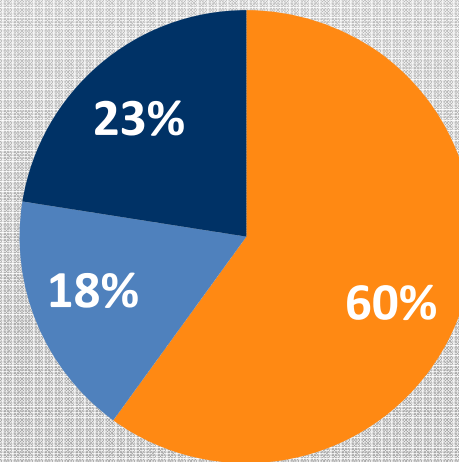
- ❖ Se visitó a **Directivos de Finanzas/Contabilidad** de entidades no-pilotos de todos los Ministerios, con el objetivo de difundir y además escuchar las inquietudes frente al plan de convergencia a NICSP.

Las 4 inquietudes más recurrentes fueron:

- ❖ Fechas del proceso
- ❖ Capacitación
- ❖ Preparación de EE.FF.
- ❖ Costos para el servicio y rol de las entidades piloto

Conocimiento declarado sobre Plan NICSP

- "Bien informados"
- "Algo había escuchado"
- "Sin ningún conocimiento "





85 años
1927 - 2012

5. Detalle de acciones 2012

Link con Información NICSP

The screenshot shows the website of the Contraloría General de la República de Chile. The header includes the logo, the 85th anniversary logo, and navigation links for Inicio, Información, RSS, and English. A search bar is also present. The main content area features a news article titled "Contraloría conmemora 85 años de historia institucional" dated March 26, 2012. The article text states: "Este nuevo aniversario encuentra al Organismo de Control en una etapa de optimización de sus procesos y con una serie de proyectos en pleno desarrollo, todos los cuales buscan asegurar la calidad del servicio para el ciudadano." Below the article is a pagination control showing pages 1 through 5. The left sidebar contains sections for "Actualidad" (with links to Noticias, Agenda Contralor, Agenda Subcontralor, Agendas Autoridades CGR, Últimos Informes, and Documentos de Interés), "Consulta de Trámites" (with a "Consulte por Particular" field), and "Bases de Información" (with links to Dictámenes, Informes de Auditoría, Informes de Investigaciones Especiales, and Contabilidad). The bottom section, "Destacados", features several service tiles: "Contraloría Transparente", "Informe Gestión Financiera", "Cuenta Pública Contraloría General", "Capacitación a Servicios Públicos", "Trabaje con Nosotros", "Jardín Infantil Sala Cuna Bienestar CGR", "Contraloría Estudiantes", "CEPAT Comisión de Ética, Probidad Admin. y Transparencia", and "Tramitación Electrónica Res 123/2011". On the right side, there are buttons for "IV Versión Seminario Probidad y Transparencia", "Portal para Unidades de Auditoría o Control Interno", "Probidad y Lucha contra la Corrupción", "Registro Electrónico Servicios Públicos", and "Acceso Privado" with fields for "Usuario:" and "Contraseña:" and "Ingresar" and "Borrar" buttons.

Temas de Interés NICSP



85 años
1927 - 2012

5. Detalle de acciones 2012

Boletín NICSP:

NICSP

DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE



85 años
1927 - 2012

Boletín N° 1 - Marzo de 2012

Convergencia a las Normas de Información Contable para el Sector Público (NICSP)

Con el objetivo de contribuir para lograr una buena gobernanza y un Estado más transparente, la Contraloría General de la República se encuentra desarrollando un proceso de convergencia de la Contabilidad Fiscal hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en el marco de su rol de organismo responsable de impartir las normas y definir los procedimientos contables básicos para el registro de las transacciones por parte de los servicios e instituciones que integran la Administración del Estado.

¿Qué son las NICSP?

Las NICSP son un conjunto de normas tanto para el registro de hechos económicos como para la presentación de estados financieros, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB) la cual forma parte de la federación internacional de contadores (IFAC).

El objetivo principal de las NICSP es suministrar en las entidades del sector público, información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas de los recursos que han sido asignados. En la actualidad existen más de 30 países adoptando las normas por lo que era un paso necesario en la globalización.

¿Qué relación tienen las NICSP con las IFRS?

El IPSAS-B desarrolla las NICSP con base contable de acumulación (o devengado) que:

- Convergen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por adaptación de las mismas al contexto del sector público cuando resulte apropiado. En este proceso, el IPSASB intenta, siempre que sea posible, mantener el tratamiento contable y texto original de las NIIF a no ser que haya una circunstancia significativa en el sector público que justifique una desviación; y

- Abordan aspectos de información financiera del sector público que no están exhaustivamente tratados en las NIIF existentes o para los que el IASB no ha desarrollado una NIIF.





5. Detalle de acciones 2012

Con Entidades Piloto

- Cuestionario:
Abril 2012

-2° Jornada de Trabajo
07 Mayo 2012



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE ANALISIS CONTABLE

CUESTIONARIO N° 1 SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA EN RELACIÓN A NICSP¹ 16, 17, 21 Y 26²

CONTEXTO: Durante el presente año la Contraloría General de la República ha iniciado el plan de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), para lo cual, durante el año 2012, se analizará parte de esta normativa en conjunto con las entidades pilotos.

OBJETIVO: Considerando que las entidades pilotos tienen diferentes estructuras, objetivos y misión entre otros, es necesario conocer las realidades de cada una de ellas para evaluar el impacto de la normativa internacional.

Entidad :

1. Unidades fuentes de información para contabilidad.

¿Existen instrucciones y/o procedimientos en la entidad que respalden o regulen los siguientes hechos económicos? Responder si - no - n/a (no aplica).

Venta de servicios.
Venta de bienes de uso.
Compra de bienes de uso.
Arrendamiento de bienes
Administración de bienes de uso público
Leasing de Bienes
Cesión o recepción en comodato de Bienes
Registro de Bienes excluidos
Mantenimiento y reparación de bienes de uso
Registro de Obras de Arte
Recepción de donaciones (en bienes de uso)

Entrega de donaciones
Inventario de bienes de uso
Actualización de bienes.
Incorporaciones y bajas de bienes.
Trasposos interdependencias y entre entidades
Registro de bienes de Patrimonio Histórico
Iniciativas de Inversión
Depreciación de bienes.
Detrimentos patrimoniales.
Erogaciones Capitalizables
Otros (indicar en observaciones)

Observaciones: _____





85 años
1927 - 2012

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Análisis Contable

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP



www.contraloria.cl



85 años
1927 - 2012

PLAN DE CONVERGENCIA A LAS NICSP

Anexos



www.contraloria.cl



85 años
1927 - 2012

Entidades Piloto

CGR

DIPRES

SVS

CORFO

DGAC

DGRAL de OO.PP.

PARQUE MET.

ARMADA

JUNJI

REG. CIVIL

TESORERÍA

CRS Peñalolén

MUN. LAS
CONDES

Criterios:

- Variedad y representatividad
- Tipo de activos
- Tipo de transacciones
- Experiencia equipos financiero-contables
- Motivación/Necesidad
- Viabilidad



85 años
1927 - 2012

Clasificación de las normas

Definición de normas de alta prioridad

- ❖ Normas sobre bienes de uso: NICSP 16, 17, 21, 26
- ❖ Norma sobre ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos, multas y transferencias): NICSP 23
- ❖ Normas sobre instrumentos financieros: NICSP 28, 29, 30





85 años
1927 - 2012

Clasificación de las normas

Definición de normas de prioridad media

- ❖ Normas que se trabajarán internamente en Contraloría:
 - Normas sobre Estados Financieros: NICSP 1, NICSP 2

- ❖ Normas que se trabajaran con las entidades piloto:
 - Norma sobre ingresos por transacciones con contraprestación: NICSP 9
 - Norma sobre Inventarios: NICSP 12
 - Norma sobre pasivos y activos contingentes: NICSP 19
 - Norma sobre concesiones: NICSP 32





85 años
1927 - 2012

Clasificación de las normas

Definición de normas de menor prioridad

- ❖ Normas que se trabajarán internamente en Contraloría:
 - Norma sobre errores y cambios contables: NICSP 3
 - Norma sobre hechos ocurridos después de la fecha de los EE.FF.: NICSP 14
 - Norma sobre Información financiera por segmentos: NICSP 18
 - Norma sobre información a revelar sobre partes relacionadas: NICSP 20

- ❖ Normas que se trabajaran con las entidades piloto:
 - Norma sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio M.E.: NICSP 4
 - Norma sobre contratos de construcción: NICSP 11
 - Norma sobre arrendamientos: NICSP 13
 - Norma sobre activos intangibles: NICSP 31





85 años
1927 - 2012

Clasificación de las normas

Normas para las que se deben establecer cursos de acción

- ❖ Norma sobre costos por intereses: NICSP 5
- ❖ Normas sobre entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: NICSP 6, NICSP 7, NICSP 8
- ❖ Normas sobre presentación de información sobre el presupuesto: NICSP 24

